

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Accionistas de la
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 31 de agosto de 2003 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio (Anexo 2) y de origen y aplicación de fondos (Anexo 3) adjuntos, por el ejercicio finalizado en esa fecha. Los referidos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados contables basados en la auditoría que hemos realizado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas nos exigen planificar y efectuar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que el trabajo de auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 31 de agosto de 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

PRICEWATERHOUSECOOPERS

La Sociedad no ha alcanzado a cumplir en su integridad con el cronograma de inversiones previsto en el contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, como consecuencia, según se expresa en Nota 11 a los estados contables, del entencimiento en el pago de los subsidios por parte del mencionado Ministerio y las dificultades que ha tenido la Sociedad para captar recursos del mercado de capitales; financiamiento que resulta imprescindible para la viabilidad del proyecto.

Montevideo, Uruguay
1° de octubre de 2003

PriceWaterhouseCoopers

Juan Caballero

OMAR E. CABALLERO CUENTAS
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.I.P.R.U. 44854



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de agosto de 2003**

(Cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

ACTIVO

Activo Corriente

DISPONIBILIDADES

Caja	15,000	
Bancos	37,426,349	37,441,349

CREDITOS POR VENTAS

Subsidios a cobrar (Nota 4.1)	340,169,041	
Recaudaciones a cobrar	2,031,505	
Intereses a cobrar	964,521	343,165,067

OTROS CREDITOS

Anticipos a contratistas	34,213,058	
Créditos fiscales	52,782,485	
Diversos	522,531	87,518,074

Total Activo Corriente

468,124,490

Activo No Corriente

OTROS CREDITOS

Anticipos a contratistas	6,250,625	
Intereses a cobrar	25,715	6,276,340

BIENES DE USO (Nota 2.4 y Anexo I)

Valores Originales y Revaluados	331,031,882	
Amortizaciones Acumuladas	(8,572,074)	322,459,808

INTANGIBLES (Nota 2.5 y Anexo I)

Valores Originales y Revaluados	-	
Amortizaciones Acumuladas	-	-

Total Activo No Corriente

328,736,148

TOTAL ACTIVO

796,860,638

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de agosto de 2003**

(Cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

PASIVO

Pasivo Corriente

DEUDAS COMERCIALES

Proveedores de Plaza	1,146,650	
Deudas con contratistas (Nota 2.3)	<u>120,147,690</u>	121,294,340

DEUDAS FINANCIERAS

Intereses a pagar (Nota 4.3)	6,172,307	
Intereses a vencer (Nota 4.3)	<u>(1,681,864)</u>	4,490,443

DEUDAS DIVERSAS

Acreedores por Cargas Sociales	78,341	
Provisiones para beneficios sociales	156,265	
Accionistas (Nota 4.2)	11,645,077	
Obras a realizar (Nota 4.5)	281,449,570	
Ingresos no devengados (Nota 4.4)	863,282	
Otras deudas	<u>3,441,075</u>	<u>297,633,610</u>

Total Pasivo Corriente

423,418,393

Pasivo No Corriente

DEUDAS FINANCIERAS

Préstamo financiero CND - CAF (Nota 4.3)	<u>253,327,500</u>	<u>253,327,500</u>
--	--------------------	--------------------

Total Pasivo No Corriente

253,327,500

TOTAL PASIVO

676,745,893

PATRIMONIO (Nota 6 y Anexo 2)

APORTES DE PROPIETARIOS

Capital Integrado	<u>155,000</u>	155,000
-------------------	----------------	---------

AJUSTES AL PATRIMONIO

	<u>(2,227,112)</u>	(2,227,112)
--	--------------------	-------------

RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados de ejercicios anteriores	(6,031,064)	
Resultado del ejercicio	<u>128,217,921</u>	<u>122,186,857</u>

TOTAL PATRIMONIO

120,114,745

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

796,860,638

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003
(Cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por peajes	104,814,360	
Ingresos por subsidios (Nota 4.1)	<u>497,697,119</u>	602,511,479
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Nota 4.6)	<u>(441,715,465)</u>	<u>(441,715,465)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>160,796,014</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Nota 7)	<u>(10,969,985)</u>	(10,969,985)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 8)	<u>388,916</u>	388,916
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 9)	<u>(21,997,024)</u>	<u>(21,997,024)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>128,217,921</u></u>

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.
CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES
 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003
 (cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

Rubro	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						AMORTIZACIONES							Valores Netos 13 = (5-10)
	Valores al principio del ejercicio (1)	Reexpresiones Contables (2)	Valores al principio del ejercicio reexpresados 3= 1+2	Aumentos (4)	Disminuciones (5)	Valores al cierre del ejercicio 6 = (3+4+5)	Acumuladas al inicio del ejercicio (7)	Reexpresiones Contables (8)	Valores al principio del ejercicio reexpresados 9 = 7+8	Bajas del ejercicio (10)	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio 12 = (9+10+11)	
											Tasa	Importe (11)		
1) BIENES DE USO														
Equipos de Computación	115,972	31,754	147,726	210,572	-	358,299	4,815	1,319	6,134	-	33%	76,149	82,283	276,015
Total Equipos de Computación	115,972	31,754	147,726	210,572	-	358,299	4,815	1,319	6,134	-		76,149	82,283	276,015
Muebles y Útiles	-	-	-	74,530	-	74,530	-	-	-	-	33%	8,524	8,524	66,006
Total Muebles y Útiles	-	-	-	74,530	-	74,530	-	-	-	-		8,524	8,524	66,006
Vehículos	323,679	88,625	412,304	-	-	412,304	-	-	-	-	20%	82,461	82,461	329,843
Total Vehículos	323,679	88,625	412,304	-	-	412,304	-	-	-	-		82,461	82,461	329,843
Obras Carretera	-	-	-	223,875,964	-	223,875,964	-	-	-	-	10% - 14,29%	4,763,160	4,763,160	219,112,804
Obras Estructura	-	-	-	43,673,270	-	43,673,270	-	-	-	-	(*)	536,468	536,468	43,136,802
Obras Iluminación	-	-	-	2,266,301	-	2,266,301	-	-	-	-	(*)	46,702	46,702	2,219,599
Peaje	-	-	-	60,371,215	-	60,371,215	-	-	-	-	6.74%	3,052,476	3,052,476	57,318,739
Total Obras	-	-	-	330,186,750	-	330,186,750	-	-	-	-		8,398,806	8,398,806	321,787,944
TOTAL	439,651	120,379	560,030	330,471,852	-	331,031,882	4,815	1,319	6,134	-		8,565,940	8,572,074	322,459,808
2) INTANGIBLES														
Gastos por emisión de ON	270,851	74,152	345,013	-	(345,013)	-	-	-	-	-		-	-	-
TOTAL	270,851	74,152	345,013	-	(345,013)	-	-	-	-	-		-	-	-

(*) Estas obras tienen una vida útil estimada superior a la vigencia del contrato de concesión por lo cual se amortizan linealmente por el período remanente entre la incorporación y el fin de la vigencia de la concesión

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Patrimonio total
1. SALDOS INICIALES				
Aportes de propietarios				
Acciones en circulación	155,000			155,000
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			(6,031,064)	(6,031,064)
Reexpresiones contables				
		(485,308)		(485,308)
SUBTOTAL	155,000	(485,308)	(6,031,064)	(6,361,372)
2. Modificaciones al saldo inicial				
3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS	155,000	(485,308)	(6,031,064)	(6,361,372)
4. AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS				
5. REEXPRESIONES CONTABLES				
		(1,741,804)		(1,741,804)
6. RESULTADO DEL EJERCICIO				
			128,217,921	128,217,921
SUBTOTAL		(1,741,804)	128,217,921	126,476,117
7. SALDOS FINALES				
Aportes de propietarios				
Acciones en circulación	155,000			155,000
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			122,186,857	122,186,857
Reexpresiones contables				
		(2,227,112)		(2,227,112)
TOTAL	155,000	(2,227,112)	122,186,857	120,114,745

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003
(cifras expresadas en pesos uruguayos ajustados por inflación)

1. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado del Ejercicio		128,217,921
Ajustes:		
amortización bienes de uso	8,565,940	
castigo intangibles	345,013	8,910,953
Cambios en Activos y Pasivos		
Aumento de Créditos por Ventas	(343,165,067)	
Aumento de Otros Créditos	(92,996,254)	
Aumento de Deudas Comerciales	120,965,705	
Aumento de Deudas Diversas	<u>287,784,860</u>	
Total Cambios en Activos y Pasivos		<u>(27,410,756)</u>
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		109,718,118

2. FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES

Compra de Bienes de Uso		(285,102)
Inversión en obras de carretera		<u>(330,186,750)</u>
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES		(330,471,852)

3. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO

Préstamo CND - CAF		<u>257,817,943</u>
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO		257,817,943

4. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO**37,064,209****5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO**

Saldo inicial de efectivo		296,072
Ajuste por reexpresión del saldo inicial de efectivo		<u>81,068</u>
Saldo inicial de efectivo ajustado		377,140

6. SALDO FINAL DE EFECTIVO**37,441,349**

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

NOTA 1 INFORMACION BASICA

1.1 Naturaleza jurídica

La Corporación Vial del Uruguay S.A. (C.V.U.) es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario corresponde en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.).

1.2 Actividad principal

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura. En dicho convenio se estableció que la C.N.D. podría constituir una o varias sociedades anónimas para el cumplimiento de los fines establecidos en la concesión y se previó que el Directorio de la sociedad o sociedades anónimas que se crearen debería estar integrado por las mismas personas que integran como representantes del Estado, el Directorio de la C.N.D. En sesión de fecha 31 de octubre de 2001 el Tribunal de Cuentas acordó no formular observaciones al Convenio Suscrito.

El 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es celebrar todo tipo de contratos y realizar todas las actividades relacionadas con estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación, explotación y financiación de las obras públicas de infraestructura, en particular las que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

El 17 de setiembre de 2002 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la C.N.D. y C.V.U celebraron un acuerdo modificativo del Anexo I del Convenio celebrado entre las partes el 5 de octubre de 2001, aprobado por el Poder Ejecutivo el veinte de diciembre del mismo año, según el cual se sustituyen diversas estipulaciones de dicho Anexo.

En cumplimiento de la cláusula Sexta del Convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D., el 16 de octubre de 2002 el Ministerio antes mencionado entregó la posesión de la Concesión a la Corporación Vial del Uruguay.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

En el artículo 28 de la ley 17.555 (Ley de Reactivación Económica) se autorizó a la Corporación Nacional para el Desarrollo a ceder totalmente el contrato de concesión o a enajenar, a empresas radicadas en el país, o a organismos internacionales de crédito de los que la República forma parte, hasta el 100% del capital accionario de la sociedad anónima formada por aquélla para actuar como concesionaria de la llamada "Megaconcesión", de acuerdo al Convenio suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 5 de octubre de 2001.

El Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 383/002 del 15 de octubre de 2002 autorizó a la Corporación Nacional para el Desarrollo a enajenar mediante oferta pública, el 100% del capital accionario de la Corporación Vial del Uruguay S.A. Según dicho decreto la venta de acciones se efectuará en Bolsa de Valores habilitadas por el Banco Central del Uruguay mediante oferta pública, al mejor postor y se adecuará a las exigencias del Decreto N° 344/996.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre la CND en calidad de cedente y la CVU como cesionaria, relacionado con el convenio de 5 de octubre de 2001 y sus modificativos para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada "Megaconcesión".

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Corporación Vial del Uruguay S.A. son los siguientes:

2.1 Base contable

Los Estados Contables ajustados por inflación se han preparado sobre las siguientes bases:

- 2.1.1 Los activos y pasivos monetarios se presentan a valores históricos, excepto los activos y pasivos en moneda extranjera y pasivos reajustables que se exponen de acuerdo con lo explicitado en las Notas 2.2 y 2.3.
- 2.1.2 Los rubros no monetarios se presentan de acuerdo con los criterios descritos en las notas 2.4 y 2.5.
- 2.1.3 Los rubros del Estado de Resultados se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:
 - los saldos que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo a la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial,
 - los restantes rubros se presentan a costos históricos ajustados mensualmente de acuerdo con la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

2.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (\$ 27,8 = US\$ 1).

Todos los resultados provenientes de las reexpresiones de las cuentas en moneda extranjera han sido contabilizados como resultados del ejercicio, tal cual figura en Resultados Financieros, y dentro de éstos en el ítem Resultado por Desvalorización Monetaria.

2.3 Pasivos Reajustables

Las deudas con contratistas definidas en Unidad de Tarifa Básica (UTB) de peajes, se reajustan en función de la evolución de la UTB al cierre del ejercicio.

Los resultados provenientes de dicho reajuste han sido contabilizados como resultados del ejercicio, tal cual figura en Resultados Financieros y dentro de éstos en la cuenta Resultados por actualizaciones.

2.4 Bienes de uso

Los bienes de uso comprenden los equipos de computación, vehículos y las obras de carreteras, estructura, iluminación y peaje reconocidos en función de los correspondientes avances de obras.

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales al 31 de agosto de 2003 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando a los valores reexpresados las tasas que se detallan en el Anexo 1.

Dentro de Bienes de Uso se incluyen las obras efectivamente realizadas en función de los certificados de avance de obra al cierre del ejercicio, las cuales se amortizan de acuerdo a la vida útil estimada o el ejercicio remanente hasta el fin de la concesión, el menor.

2.5 Intangibles

El 20 de febrero de 2003, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad había resuelto emitir el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables escriturales de oferta pública, por un valor nominal de US\$ 70.000.000, o su equivalente en otras monedas o unidades de valor cada una en un plazo de 28 semestres desde la fecha de emisión de la 1° serie.

El 8 de agosto de 2003 dicha Asamblea de Accionistas resolvió dejar sin efecto las resoluciones antes mencionadas, relativas al Programa de Emisión de Obligaciones Negociables escriturales de oferta pública y a la delegación de facultades otorgadas al Directorio de la sociedad en relación a esa emisión.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

Los gastos asociados a la emisión de dichas Obligaciones Negociables fueron volcados a resultados en el presente ejercicio.

2.6 Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

2.7 Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la empresa realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia de la empresa realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las estimaciones relacionadas con los ingresos y costos proyectados, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.8 Tratamiento del efecto de la inflación

Todos los rubros de los Estados Contables han sido reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con las disposiciones establecidas en las normas internacionales de contabilidad N° 15 y N° 29.

2.9 Concepto de capital utilizado

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero, ajustado por inflación de acuerdo a lo explicitado en las Notas 2.1 y 2.8.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

2.10 Estado de Origen y Aplicación de Fondos

A los efectos de elaboración del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se ha definido el concepto de fondos igual efectivo y equivalente.

2.11 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación y exposición de activos y pasivos, así como también en la determinación de los resultados del ejercicio, coinciden con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

2.12 Determinación del Resultado Neto

La Sociedad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados a terceros y los subsidios devengados, de acuerdo con lo establecido en la Nota 4.1, ajustados mensualmente por inflación al cierre de cada mes, hasta el cierre del ejercicio.

El costo de los servicios prestados representa los importes en que la Sociedad ha incurrido por concepto de mantenimiento de carreteras, gastos por operación de los puestos de peaje, la amortización de las obras realizadas y el cargo por regularización de los costos en función de los ingresos y obras proyectadas según se establece en la Nota 4.5, sobre la base del costo histórico ajustado por inflación, de acuerdo a lo establecido en las Nota 2.1.2 y 2.1.3.

Los gastos de administración fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio considerado, ajustados mensualmente por inflación al cierre de cada mes, hasta el cierre del ejercicio.

Los resultados financieros fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio.

El impuesto a la renta es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado, realizado al cierre del ejercicio. Dicho resultado no arrojó impuesto a la renta a pagar al cierre.

2.13 Impuestos

De acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el Estado a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública (Nota 4.1), no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de Industria y Comercio, al Patrimonio, al Valor Agregado y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

NOTA 3 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera al 31 de agosto de 2003 es la siguiente:

<u>ACTIVO</u>	<u>Moneda extranjera en US\$</u>	<u>Equivalente en \$</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.297.057	36.427.876
Créditos por Ventas	12.261.121	340.859.163
Otros Créditos	190.055	5.283.529
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos	<u>75.925</u>	<u>2.110.715</u>
TOTAL ACTIVO	13.824.158	384.681.283
 PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales	11.437	317.957
Deudas financieras	151.657	4.490.443
Deudas diversas	448.288	12.462.405
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas financieras	<u>9.112.500</u>	<u>253.327.500</u>
TOTAL PASIVO	9.723.882	270.598.305
POSICION NETA ACTIVA	<u>4.100.276</u>	<u>114.082.978</u>

NOTA 4 INFORMACION REFERENTE A LOS ESTADOS CONTABLES

4.1 Subsidios del M.T.O.P

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Anexo I del Convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D. el 5 de octubre de 2001, el Concesionario (Corporación Vial del Uruguay S.A.) recibirá como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones, los pagos mensuales que efectúe el Concedente (el Ministerio de Transporte y Obras Públicas) por concepto de mantenimiento de carreteras y estructuras y los pagos que efectúe el Concedente en calidad de subsidio para complementar un ingreso anual mínimo de US\$ 25.000.000 (este último hasta el año 4 de la concesión).

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

Dentro del capítulo Créditos por Ventas del Activo Corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados al 31 de agosto de 2003 por US\$ 12.236.296 equivalentes a \$ 340.169.041. Dichos subsidios de acuerdo a lo establecido en el convenio, son exigibles a los 63 días de presentada la liquidación correspondiente.

En la cuenta Ingresos por subsidios del Estado de Resultados se incluyen los correspondientes a mantenimiento de carreteras e ingreso anual mínimo. El M.T.O.P. ha reconocido el subsidio por ingreso anual mínimo a partir del 1° de noviembre de 2002.

El devengamiento correspondiente al ingreso anual mínimo, se ha estimado considerando la relación entre el flujo de ingresos realizado hasta el momento y el proyectado hasta el cierre del ejercicio y el monto de ingreso mínimo asegurado por el M.T.O.P.

4.2 Deudas con Accionistas

Al 31 de agosto de 2003, la Sociedad mantiene una deuda con su accionista por un monto de \$ 11.645.077, correspondiente a préstamos recibidos por US\$ 302.468,66 (equivalentes a \$ 8.408.629) y por prestación de servicios administrativos y reintegro de gastos por un monto de US\$ 103.515,57 (equivalentes a \$ 2.877.733) y \$ 358.715 que se incluyen en el capítulo Deudas Diversas del Pasivo Corriente.

4.3 Préstamo Financiero – C.N.D – C.A.F

El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. se comprometió a otorgarle a la C.N.D. a título de préstamo a interés hasta un monto de US\$ 25.000.000 con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. En el mismo contrato se establece que la Corporación Vial del Uruguay S.A. será el organismo ejecutor del mismo.

El plazo de dicho préstamo es de 10 años, el cual incluye un período de Gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Los desembolsos a efectuarse por la C.A.F. serán solicitados a través de C.V.U.

El 29 de octubre de 2002, la C.N.D y Corporación Vial del Uruguay S.A. celebraron un contrato en el que se establece que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a CAF por el préstamo (incluyendo capital, intereses, comisiones, etc.) en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato de préstamo antes mencionado, acordando que los pagos deberán ser realizados directamente por la Corporación Vial del Uruguay S.A. a la CAF, siendo los comprobantes de dichos pagos suficiente carta de pago con respecto a C.N.D.

Dentro del Capítulo “Deudas Financieras” del Pasivo no Corriente se incluye los desembolsos efectuados por la C.A.F. hasta el 31 de agosto de 2003 los cuales ascienden a US\$ 9.112.500 equivalentes a \$ 253.327.500 y dentro del capítulo “Deudas Financieras” del Pasivo Corriente se incluyen los intereses devengados no pagados hasta dicha fecha que ascienden a US\$ 161.526 equivalentes a \$ 4.490.443.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

4.4 Diferimiento de ingresos

Dentro de la operativa habitual de C.V.U. se encuentra la venta de abonos a usuarios de las carreteras. Estos ingresos son reconocidos en función de la estimación de utilización de dichos abonos por parte de los usuarios, reconociéndose en la cuenta Ingresos no devengados el importe correspondiente a aquellos abonos vendidos y pendientes de utilización por parte de los usuarios al cierre del ejercicio.

4.5 Reconocimiento de costos incurridos

De acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión, la C.V.U. se obliga a realizar obras y mantenimientos por un determinado monto en el transcurso del período de la concesión, los cuales se han separado de acuerdo a lo que se denomina en el propio contrato Componente 1 (obligatorio) y Componente 2 (optativo). Asimismo se establece, que cumplido el plazo contractual de 15 años sin haberse alcanzado el valor presente de egresos, el concesionario deberá cancelar el saldo del valor presente adeudado.

En función de dicha obligación asumida, y considerando la distorsión en el tiempo en cuanto a la percepción de los ingresos, la amortización de las obras realizadas y los gastos de mantenimiento incurridos, la empresa reconoce los costos incurridos en la realización de obras en función de los ingresos devengados en el ejercicio, tomando en cuenta el margen de utilidad proyectada (ingresos totales proyectados de la concesión menos costos de obras, costos de mantenimiento y expropiaciones proyectadas para el Componente 1) para el total de los años de la concesión.

Los costos incurridos en la realización de obras se exponen dentro de los Costos por Servicios Prestados del Estado de Resultados, tal cual se detalla en la Nota 4.6, en las líneas Amortización de Obras y Cuenta Regularizadora de Costos.

La Cuenta Regularizadora de Costos es determinada como la diferencia resultante entre el costo incurrido en obras determinado de acuerdo al procedimiento detallado anteriormente y la amortización de las obras de acuerdo a lo detallado en Nota 2.4 y costos de mantenimiento devengadas en el ejercicio, reconociendo asimismo la obligación de realizar obras en función de los ingresos devengados hasta el cierre del ejercicio tal cual se expone en la cuenta Obras a realizar del capítulo Deudas Diversas.

4.6 Costo de los servicios prestados

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	\$
Gastos por operación de los puestos de peaje	51.679.171
Mantenimiento de carreteras	90.140.646
Servicio de auxilio	3.660.075
Seguro Responsabilidad Civil	2.039.480
Asistencia Técnica Vialidad	4.330.554
Otros asesoramientos técnicos	17.163
Amortización Obras	8.398.806
Cuenta Regularizadora de Costos	<u>281.449.570</u>
Total	<u>441.715.465</u>

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

Si bien la recaudación de peajes no se inició por resolución de M.T.O.P hasta el 20 de enero de 2003, habiendo sido recibidos los puestos de peaje el 2 de octubre de 2002, a partir de dicha fecha y en función de las estipulaciones contractuales se hicieron exigibles los costos de recaudación.

NOTA 5 CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en la Nota 4.5, el concesionario realizará la gestión técnico – administrativa de la concesión, la construcción de obras y mantenimiento, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peajes durante el período de la concesión por un valor presente de los egresos igual a US\$ 192.554.909 (componente 1 US\$ 149.062.005 y componente 2 - opcional - US\$ 43.492.904).

Al 31 de agosto de 2003, el M.T.O.P. le ha reconocido a la C.V.U como valor presente ejecutado los egresos acumulados hasta el mes de junio de 2003 por un valor de US\$ 9.393.464. Las solicitudes de reconocimiento de VPE correspondientes a los meses de julio y agosto aún se encuentran en proceso de aprobación.

NOTA 6 PATRIMONIO

6.1 Capital Social

El capital social autorizado de la sociedad al cierre del ejercicio asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000. El mismo está representado por acciones nominativas de \$ 10 cada una.

El ajuste de capital para reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda se expone en el capítulo Ajustes al Patrimonio.

6.2 Ajustes al Patrimonio

Dentro del capítulo Ajustes al Patrimonio se encuentra el ajuste de todos los rubros patrimoniales, excepto el resultado del ejercicio, a efectos de reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, según el siguiente detalle:

	Históricos	Ajustados
Capital	155.000	281.546
Resultados Acumulados	(6.031.064)	(8.384.722)
	(5.876.064)	(8.103.176)

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

NOTA 7 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA

Los gastos de administración y venta incluyen los siguientes conceptos:

Retribuciones y cargas sociales	2.400.716
Honorarios profesionales	3.317.090
Servicios de administración descentralizados	1.900.894
Impuestos, tasas y contribuciones	1.408.856
Gastos por publicación llamados licitación	678.026
Otros gastos y servicios	<u>1.264.403</u>
	<u>10.969.985</u>

NOTA 8 RESULTADOS DIVERSOS

Los resultados diversos incluyen los siguientes conceptos:

Otros ingresos	1.186.570
Otros gastos	(<u>797.654</u>)
	<u>388.916</u>

NOTA 9 RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

Intereses ganados	8.510.878
Intereses perdidos (Nota 4.3)	(9.214.251)
Gastos financieros (Nota 4.3)	(11.605.567)
Resultados por actualización de activos y pasivos reajustables	(1.208.516)
Resultado por desvalorización monetaria	(<u>8.479.568</u>)
	<u>(21.997.024)</u>

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

NOTA 10 CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS

Al 31 de agosto de 2003 los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes son:

Contrato	Valores básicos según contrato (sin impuestos) \$
- Recaudación de peajes,	(*)
- Auxilio y traslado de vehículos,	(**)
- Iluminación de los accesos a Villa Sara y Treinta y Tres en Ruta 8,	1.144.568,53
- Iluminación del acceso oeste a Sta. Lucía desde Ruta 11,	156.140,00
- Construcción del nuevo puente sobre el Río Rosario en Ruta 1,	14.706.935,06
- Construcción Puente de las Américas, pasaje superior de la Avenida Giannatasio sobre Avenida de las Américas,	60.009.963,00
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 1 entre Riachuelo y Colonia,	27.960.979,63
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 2 entre Mercedes y Pte. Gral. San Martín,	45.523.840,12
- Construcción de la remodelación de Ruta 3 entre km 472 y Río Daymán,	47.498.220,77
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre A° Sauce y km 462,	31.897.869,13
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 8 entre A° Sarandí y Río Cebollatí,	32.394.547,00
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 9 entre San Carlos y A° Rocha,	46.825.705,13
- Construcción de la remodelación de Ruta 11 entre Sta. Lucía – Villa Rodríguez,	38.405.088,99
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre Km 245 y Km 270,	119.293.366,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 2,	29.688.591,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 3,	74.873.112,63
- Contrato de mantenimiento de Ruta 5,	58.659.400,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 8,	130.752.996,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 9,	27.290.104,00
- Contrato de mantenimiento de Ruta 11 entre Ecilda Paullier – Canelones.	37.075.736,36

(*) El costo se compone de:

- UTB 140.000 por puesto de recaudación de peaje construido o acondicionado, impuestos incluidos.
- UTB 6.500 por mes de operación de cada puesto de recaudación de peaje, impuestos incluidos.
- 7,77% de la recaudación de cada mes sin IVA.

(**) El costo asciende a \$ 450.000 por mes.

En diciembre de 2002, y en el correr del 2003 se realizaron las publicaciones de los llamados a licitación para los siguientes contratos de construcción de obras:

- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 5, entre el km 69 y Paso de los Toros y en ruta 11 entre las ciudades de Canelones y Atlántida.
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 3, entre la ciudad de Trinidad y el Arroyo Grande y entre la ciudad de Salto y la ciudad de Bella Unión.
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en rutas 8, 17 y 18 entre la ciudad de Treinta y Tres y Río Branco.
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 9, entre la ciudad de Rocha y la ciudad de Chuy.
- Contrato de mantenimiento de Ruta 1 entre Arroyo Cufre – Ruta 50.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

- Contrato de Construcción del ensanche, refuerzo y adecuación de accesos del puente sobre Arroyo Grande en Ruta 3, km. 278.
- Contrato de Construcción del nuevo puente sobre el Arroyo Espinas en Ruta 10.
- Contrato de Construcción de nuevo Puente y Accesos sobre Arroyo Sauce de Malbajar en Ruta 6.
- Construcción de refuerzo de Ruta 101 e Interbalnearia: Tramo Aeropuerto – Arroyo Pando.
- Construcción del ensanche y refuerzo del puente sobre cañada Echevarría en Ruta 11 y sus Accesos.
- Construcción del ensanche y refuerzo de puente sobre A° Totoral del Sauce, Cda. García y Valdenegro, en Ruta 7.
- Construcción del nuevo Puente sobre A° Pando, en Ruta 7.
- Construcción del ensanche y refuerzo de puente sobre A° Sauce en Ruta 7.
- Construcción del nuevo Puente sobre A° Tranqueras, en Ruta 5.
- Construcción del nuevo Puente sobre Río Negro (Paso Mazangano), en Ruta 44.
- Construcción de la Remodelación de Ruta 11 entre San José y Villa Rodríguez.
- Construcción de la Remodelación en Ruta 3 entre Ruta 26 y Accesos al Puente sobre A° Guaviyú.
- Construcción del Refuerzo de Pavimento de Ruta 8 entre Minas y A° Marmaraja

NOTA 11 CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO CELEBRADO CON EL M.T.O.P

En el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003 se agudizó la crisis de la economía uruguaya en general y de las finanzas públicas en particular. En este período se produjo el canje de deuda, el cual fue acompañado por restricciones en el gasto público a los efectos de equilibrar las finanzas del estado.

Como consecuencia de esta situación el pago de subsidios por parte del M.T.O.P. se vió sustancialmente enlentecido, al punto que – como evidencia el abultado saldo de las cuentas a cobrar por ese concepto – al cierre del ejercicio US\$ 5.806.316 se encontraban vencidos y pendientes de pago, en algún caso desde principios de abril.

Otra consecuencia de la crisis económica general fue una inusual retracción de la oferta de crédito, la que se vio agudizada en este caso por el riesgo adicional derivado del incumplimiento por parte del M.T.O.P. en los pagos de subsidios. Ambos factores incidieron en notorias dificultades para poder acceder al mercado de capitales como fuente de financiamiento.

Estas situaciones ajenas al control de la sociedad indudablemente no habían sido previstas en el contrato de concesión.

Como consecuencia del incumplimiento del M.T.O.P. y la consiguiente dificultad para captar recursos del mercado de capitales, fue necesario enlentecer el cronograma de inversiones con relación al contractualmente previsto para acompañarlo a las disponibilidades financieras.

En ese sentido, la cláusula 15.3 del contrato de concesión expresamente prevé que:” No será causal de incumplimiento imputable al Concesionario, ni dará derecho al Concedente a declarar la extinción de la concesión, aquella derivada de la imposibilidad de obtención

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003

por parte del Concesionario, por razones ajenas a su control, de financiamiento compatible con la viabilidad de la concesión”